Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

Resolución Nº D.FCE_F 022/2015

Por la cual se adjudica el llamado perteneciente al rubro "Mantenimiento y Reparación de Muebles" a la empresa S&V Servís como resultado de la Contratación Directa ID No. 286285/2015, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 13 de Marzo de 2014

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código 286285/2015, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación del Mantenimiento y Reparación de Muebles.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 250. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º Adjudicar el llamado de Mantenimiento y Reparación de Muebles para la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE a la Empresa **"S y V Servís"** por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de hasta Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)

Art. 2º Los fondos serán pagados por F.F. 30 rubro 240 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benítez
Decano